

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

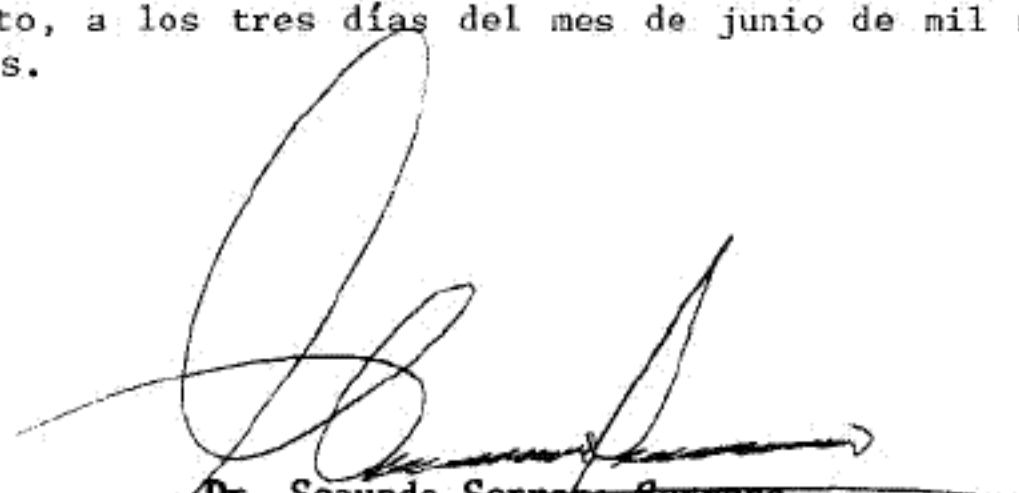
CONSIDERANDO

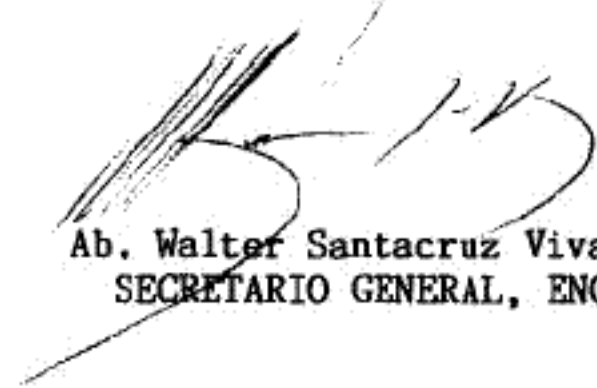
- QUE la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, celebra el XXX Aniversario de su fundación;
- QUE durante 6 lustros se ha enriquecido el país con el producto de la investigación científica, con el estímulo al desarrollo de la cultura nacional y con el profundo y perenne estudio de la problemática nacional en busca de mejores días para el Ecuador;
- QUE de sus aulas han egresado valores que enriquecen el quehacer cultural de la nación, y son ejemplo de una recta y prestigiosa formación profesional;
- QUE es deber del Congreso Nacional reconocer y estimular a las Instituciones que cumplen a cabalidad con sus fines en pro del progreso del país.

ACUERDA

1. Saludar a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en su fecha aniversaria.
2. Felicitar a la noble Institución Universitaria por su contribución al progreso, a la paz y a la justicia social.
3. Entregar Copia Certificada del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que se realizará con ocasión de su fecha conmemorativa.

Dado en Quito, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.


Dr. Segundo Serrano Serrano
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, ENC.


Ab. Walter Santacruz Vivanco
SECRETARIO GENERAL, ENC.